

María de Luna y la señora Tomasa

En la reconciliación del pueblo con su historia emerge resplandeciente María de Luna, esposa del rey aragonés Martín I "El Humano". Ella está presente en el intangible sustrato cultural que condiciona el carácter de las mujeres del pueblo en el que viví durante los años en los que nos convertimos en personas. De su influjo me siento deudora porque me ha transformado en lo que soy a pesar del contrapeso familiar, por cuanto mi madre nos recordaba permanentemente que nosotros no éramos del pueblo; sin embargo, yo elegí serlo.

Ansiosa por obtener documentación sobre la reina María para la obra de teatro que estaba escribiendo (*ya la he terminado y otras dos más también*) obligué a mis amigas a que me acompañaran a la biblioteca municipal (*recuerdo que por aquellos años, entre el Índice de la Iglesia y los censurados por el Régimen Franquista, solamente había libros de Frank Yerbi, Peman, Gironella..... Por suerte yo a Unamuno, Baroja, Galdos, Fernando de Rojas, Verner los tenía en casa*). Mientras callejamos por debajo de La Glorieta Cora y Justina sufrieron mis lamentaciones acerca de las carencias educativas que sufrió nuestra generación. La apisonadora del poder político en su intento por uniformarnos silenció importantes referentes históricos femeninos que nos hubieran ayudado a mejorar y crecer como personas por su lucidez, honestidad y rebeldía. No obstante, en mi pueblo el

cerrojazo cultural cubriendo la realidad histórica con la espesa niebla del olvido no funcionó del todo porque los habitantes a lo largo de más de dos mil años de dominaciones aprendió que el sueño de la libertad no era gratis y pagó peajes hasta hacerlo realidad, motivo por el cual en esta zona no existen denigrantes latifundios nobiliarios como en Andalucía, Extremadura y otras partes de España.

Cabe preguntarse si fue María de Luna quien aprendió de las mujeres del pueblo a desenvolverse con la espontaneidad que las caracteriza o las vasallas copiaron el carácter indomable de una reina que luchó durante su reinado contra leyes injustas y prohibiciones insensatas.

Los historiadores apuntan a que María de Luna nació en torno a 1.357 en alguno de los castillos de su padre, Lope Fernández de Luna, primer conde de Luna, un poderoso noble feudal que tenía jurisdicción sobre esta ciudad milenaria y un amplio abanico de territorios en los reinos de Aragón y de Valencia. La reina María murió el año 1.406 en la ciudad de Villa-Real de camino hacia Valencia.

Esta mujer excepcional que se casó a los quince años y fue reina a los treinta y cuatro demostró su temple y sabiduría como gobernante tanto defendiendo el derecho de su marido y de su hijo a la Corona de Aragón frente a las aspiraciones de la reina viuda Violante de Bar, como socorriendo al pueblo durante las hambrunas y pestes que asolaron Europa en la Baja Edad Media, y que se ensañaron con la población infantil sin distinguir estamentos sociales.

La reina María de Luna perdió a tres de sus cuatro hijos en la infancia y al heredero con treinta y tres años.

Al parecer, según cuenta la historia, no era fácil hacerla callar, una muestra de su perspicacia, integridad y elegancia intelectual la encontramos en la carta que escribe a su marido el Rey reprendiéndole por no poner fin a los enfrentamientos entre las familias feudales de la ciudad de Valencia que constituyen un germen permanente de inestabilidad social. *Mientras los médicos discuten los pacientes se mueren*, escribe sarcástica.

La personalidad abierta y resolutiva de María de Luna es más propia de una gobernante del siglo XXI, sobre todo por la defensa que hace de la dignidad del ser humano ante el papa Benedicto XIII, miembro de la Casa de Luna como ella, a quien exige la abolición de los "*malos usos catalanes*", porque *tan abominables derechos no pueden existir entre cristianos y menos ser ejercidos por eclesiásticos*. Pero ni ella ni Juan I, el Rey anterior, hermano de su marido, lo consiguieron; los suprimió Fernando II "El Católico" por medio de la Pragmática de Medina del Campo (1.490) que permite la libertad de movimiento en el Reino de España y por la Sentencia Arbitral de Guadalupe (1.486) que termina con la *remensa* (el señor debía recibir una cantidad de dinero del payés que deseaba abandonar la tierra) y otros derechos impropios, entre los que se incluye el *ius primae noctis*, *derecho de pernada* (el señor tenía derecho a yacer con la esposa en la noche de bodas). Hay que

tener en cuenta que en la Edad Media muchos señoríos pertenecían a la Iglesia.

El reinado de María de Luna es un soplo de aire fresco que repercute muy positivamente en el desarrollo social y económico del pueblo en donde pone en práctica sus convicciones humanistas en defensa de las aljamas mora y judía. Según cuenta una leyenda, durante las obras de canalización para traer el agua del río hasta la ciudad, la reina María ordenó que se construyera una fuente pública dentro del casco urbano antes de llevar el agua al castillo.

Esta mujer excepcional luchó incansablemente contra las innumerables prohibiciones canónicas que dificultaban las transacciones comerciales y afectaban negativamente tanto a la Hacienda feudal como a la convivencia entre las tres comunidades: judíos, moros y cristianos que pueblan los reinos de Valencia y Aragón. En el Reino de Valencia estaba prohibido bajo multa de 20 sueldos que las mujeres moras ejercieran la medicina y acogieran en su casa a ninguna mujer cristiana para curarla. Está claro que se imponían multas porque, a pesar de las prohibiciones, los cristianos solicitaban los servicios médicos de los musulmanes cuando enfermaban y que las mujeres también ejercían la medicina. A pesar de que en la Edad Media las mujeres tenían prohibido dedicarse al comercio de mercancías, en mi pueblo las mujeres realizaban exportación e importación de alimentos y otros productos como se demuestra en los registros fiscales de las tasas al comercio de la Diputación General de Valencia.

"¡Me encanta María de Luna! Da vértigo comprobar cómo se preocupaba por el bienestar del pueblo", comenté vehementemente.

Supongo que mis amigas cansadas de escucharme hablar de María de Luna o simplemente porque pasábamos por delante del pórtico de piedra que perpetúa la memoria de la señora Tomasa cambiaron de tema de conversación.

"Todos los que viven aquí son familia. Este barrio lo mando construir la señora Tomasa", dijo Justina señalando hacia el interior de una plaza en forma de bolsa de saco enmarcada por un dintel de piedra grabado con la inscripción: Barrio Nuevo que se apoyaba en dos robustas jambas también de piedra. Estructura que en el pasado fue el marco de un portón de madera por donde entraban los carros al patio de una antigua alquería situada en el extrarradio de la ciudad amurallada. Eché un vistazo al interior del anodino lugar que, sin embargo, no me cansaba de mirar cautivada por la armonía de la arquitectura popular. .

Una sencilla fuente y unos pocos árboles, entre los que distinguí sauces, ajacarandas, un castaño de indias y alguna otra especie no identificada soportaban estoicos la solana del mediodía agrupados en el centro de la plazuela de forma trapezoidal formada por doce casas típicamente segorbinas de fachada austera, delgadas y humildemente altivas. El pavimento de hormigón impreso con apariencia de adoquinado diferente al firme de alquitrán de la calle le daba un cierto aire de patio de vecinos. Recuerdo que pensé que

se estaba bien allí y que era un milagro que aquel reducto de paz no hubiera sido engullido por el crecimiento urbano.

"Un rico terrateniente de la costa estaba en la puerta del casino con otros influyentes hombre del lugar y vio pasar en un carro a la Tomasa, una labradora sana y fuertota de las de antes..." comenzó a contar Justina al tiempo que lo hacía Cora.

"Pasaba Tomadas montada en un burro por la puerta del casino cuando un hombre muy rico que había venido a comprar corderos..."

"Poneos de acuerdo, ¿iba en carro o montada en un burro?" pregunte divertida.

"Era un carro muy cargado y la Tomasa le gritaba barbaridades al caballo", aseguró Justina con tal lujo de detalles que nos hizo callar. "Al pasar frente al grupo de hombres, Celestino Masbou, que era un terrateniente de Benisa, dijo a sus acompañantes: *Con esa mujer me he de casar*. Los otros se rieron de la ocurrencia ya que la Tomasa era una joven de fuerte carácter como muchas del pueblo, pero no de las más guapas. Él se lo pidió y ella le contestó que se casaría con él si construía una casa para cada uno de sus sobrinos. Entonces él construyó este barrio, se casaron y fueron muy felices" relató Justina como si de un cuento de hadas se tratara.

"No le hagas caso, se a ciencia cierta que iba en burro", replicó Cora.

"A mí me han contado que iba ella sola manejando un carro muy cargado maldiciendo al caballo que no tiraba lo suficiente. Cuando se casaron él

adquirió tierras y regaló a su mujer joyas, muebles, alfombras y muchas maravillas que la señora Tomasa dejó en herencia a sus sobrinos porque el matrimonio no tuvo hijos. El primer automóvil que llegó al pueblo fue el de Celestino y Tomasa", añadió Justina.

Según tuve la oportunidad de contrastar con uno de sus descendientes pocos días más tarde, la leyenda se aproximaba bastante a la realidad. A finales del siglo XIX, el matrimonio formado por Tomasa Cuevasanta Monfor y Celestino Masbou Feliu compró una antigua alquería en el extrarradio al lado del Portal de Capuchino. La señora Tomasa, quien sobrevivió muchos años a su marido, en el lecho de muerte repartió la propiedad entre sus sobrinos. El legado consistía en las casas y tierras del caserío hoy convertido en un barrio que tan solo conserva el marco de piedra del portón de entrada.

De nuevo en casa, mientras revisaba la documentación recopilada en el viaje, recordé el regusto de orgullo que percibí en las palabras de Justina, quien inconscientemente contrapuso la fuerza popular y cercana de Tomasa, la mujer del pueblo a quien sonrió el amor y el azar premió con una buena boda, a la figura de la reina María de Luna, representación aristocrática de un momento histórico relegado al inconsciente colectivo. Pero mientras estuve en el pueblo machaqué a mis amigas con entusiastas comentarios sobre el personaje histórico que deseaba convertir en el personaje central de mi futura obra de teatro.

"Es la herencia de María de Luna o cultos ancestrales celtas a deidades femeninas que el sincretismo cristiano ha asimilado sin dejar más huellas que unos pocos toponímicos relativos al agua. La catedral está consagrada a la Ascensión de María y las patronas de la ciudad son tres advocaciones de la Virgen: Esperanza, Loreto y Cueva Santa".

"¡Calla, calla! ¡Déjate de diosas y de reinas, fueron las fábricas!" exclamó Justina irritada. "Trabajar en las fábricas textiles nos hizo independientes y nos dio seguridad. Aquí inventamos la conciliación de la vida laboral y familiar. Había varios turnos y el de las mujeres casadas permitía ir a casa a dar de comer al marido que regresaba de la huerta y a los hijos que volvían del colegio".

Es cierto, ha sido el trabajo, tanto el que ofrecieron las fábricas textiles de los siglos XIX y XX como hilar en casa o en los talleres textiles de la Alta y Baja Edad Media, tradición que no se perdió cuando los cristianos conquistaron la ciudad en 1.245 y tampoco desapareció con la expulsión de los moriscos en 1.616, ya que con altibajos ha llegado hasta el siglo XXI. Por desgracia la última fábrica dedicada a la fabricación y teñido de tela vaquera cerró en el año 2.003.

Es obvio que las mujeres consiguieron independencia económica y autoestima trabajando en las fábricas textiles, pero a ser decididas, desinhibidas más que abiertas, participativas y solidarias se han enseñado unas a otras, generación tras generación, a lo largo de los siglos.

"Seguro que conoces historias interesantes de las mujeres que trabajaron contigo en la fábrica, Justina", dije con la intención de obtener información.

"No creas, yo en cuanto terminé de preparar el ajuar me casé y dejé de trabajar", contestó dejando claro que de su vida privada no pensaba hablar.

"Hay otras muchas historias que contar ", sugirió Cora.

"Y la de tu familia también, Cora, pues he rastreado tus apellidos hasta el siglo XIV", comenté pensando que le agradecería el dato.

Para mi sorpresa, contestó algo molesta.

"Mis apellidos y otros del pueblo provienen de los aragoneses que repoblaron estas tierras en la Edad Media bajo la protección de la Carta Puebla. La historia de mi familia es muy corriente. Mejor céntrate en María de Luna", dijo impidiendo que siguiera preguntando.

"¡Siento su llamada!" exclamé histriónicamente consiguiendo hacerlas reír mientras entrábamos en la biblioteca municipal.

2013